

INTEGRACIÓN DE LAS REDES UNIVERSITARIAS: VISIÓN Y VÍAS DE ACCIÓN DESDE EL IESALC

Soc. Débora Ramos T.

dramos@unesco.org.ve

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior
en América Latina y el Caribe (IESALC)
Venezuela

Resumen

En el marco de acción de las actividades programáticas de IESALC/UNESCO, el trabajo con las Redes de Educación Superior, Consejos de Rectores y Asociaciones Nacionales de Universidades públicas en la región de América Latina y el Caribe (ALC), se constituye en una actividad de gran significación e importancia, por representar estas instancias una oportunidad estratégica para el desarrollo conjunto de proyectos e iniciativas de cooperación y solidaridad en el mejoramiento de la calidad, de la promoción de la equidad y pertinencia e integración de la Educación Superior (ES) de la región. Se presenta en esta ponencia, la visión que en el Instituto se tiene sobre estas organizaciones, los lineamientos, propósitos y actividades que se vienen desarrollando. Se especifican los principios sobre los cuales se fundamenta para la realización de ese trabajo, desarrollado con miras a la articulación de esfuerzos y acciones comunes para el fortalecimiento de la movilidad de investigadores y expertos, y de difusión de la investigación científica; así como para el intercambio de conocimientos y el establecimiento de complementariedades, señalándose una experiencia en ese sentido, el caso de la realización del Primer y Segundo Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de ALC, y finalmente se delinear algunas acciones que en forma prospectiva proyecta desarrollar el IESALC en esta área.

Presentación del IESALC

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) es un organismo perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) dedicado a la promoción de la educación superior, que actúa como centro de reflexión y vínculo para armonizar, promover y coordinar todas las iniciativas y demandas relacionadas con los sistemas de Educación Superior en la región, e implementa en la región latinoamericana y caribeña el programa que, en materia de educación superior, aprueba la Conferencia General de la UNESCO.

Entre sus objetivos principales se destacan:

- Promover una cooperación más estrecha entre los Estados Miembros de la región, sus instituciones y especialistas en el campo de la educación superior.
- Contribuir a mejorar el conocimiento mutuo de los sistemas de educación superior de la región, con el fin de facilitar su comparación con otras regiones del mundo y contribuir así a su desarrollo.
- Ayudar a todo Estado Miembro que solicite la cooperación del Instituto a mejorar y desarrollar sus sistemas e instituciones de educación superior, dentro del proceso de reforma que haya emprendido.
- Promover y apoyar en el marco de la integración regional, una mayor movilidad de profesionales de los establecimientos de educación superior, particularmente la de los países de menor desarrollo relativo, con miras a utilizar mejor los recursos humanos y educativos y contribuir a facilitar una mayor fluidez en el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas de educación superior entre los países de la región y los de otras partes del mundo.
- Promover mecanismos nacionales y regionales de fortalecimiento de la calidad de la educación superior por medio de procesos de evaluación y acreditación.
- Promover la utilización de las nuevas tecnologías de información y de comunicación en las instituciones de educación superior y facilitar en las mismas la creación de “universidades, laboratorios y bibliotecas virtuales”, así mismo como la creación de redes locales, nacionales y regionales, que aporten una nueva dimensión al trabajo de la educación superior en la región.

El Instituto además contribuye a la planificación, evaluación y seguimiento de los programas de la UNESCO en lo que se refiere a la educación superior, en cooperación con las unidades de la UNESCO y los programas aprobados por ésta, y también con sus diversos institutos, otras organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, así como con organizaciones del

sistema de las Naciones Unidas que realicen actividades de esta oferta en los planos nacional, subregional, regional e internacional.

El Instituto, además de participar en la conceptualización, elaboración y formulación de los programas, objetivos y estrategias de la UNESCO en materia de educación superior, particularmente los referidos al ámbito regional, contribuye en estrecha colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales especializados así como la comunidad académica local, a la consecución de dichos objetivos.

La Programación del Instituto se centra en el desarrollo de distintos Programas, Proyectos y Actividades. En ese marco, el trabajo en red y con las redes es una actividad que se halla soportada específicamente en el *Programa: "Estímulo a la configuración de espacios de cooperación e integración regional"*, el cual tiene como objetivo favorecer la cooperación entre los sistemas e instituciones de educación superior en la perspectiva de la configuración y fortalecimiento de un espacio académico latinoamericano y caribeño. De modo que, la *configuración de este tipo de espacios* hace énfasis en los sistemas de convalidación de estudios, *la movilidad académica y estudiantil, la identificación y fortalecimiento de nichos para la investigación científico-tecnológica, el fortalecimiento de redes universitarias*, la cooperación regional en el campo de postgrado y de investigación científica y tecnológica y el desarrollo de proyectos integrados (UNESCO/IESALC, 2007)

Así, en este Programa se resalta el fortalecimiento de las Cátedras UNESCO, Redes UNITWIN e institutos y centros auspiciados por la UNESCO (categoría 2), ***el apoyo y cooperación recíproca con las Redes Interuniversitarias regionales***, la relación con los parlamentos latinoamericanos y caribeños, así como la difusión de información de respaldo a la movilidad estudiantil (sobre acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe, IES reconocidas legalmente, oportunidades de estudio y financiamiento) entre otros aspectos (Idem)

Por su condición de organismo regional, el IESALC, ha decidido, entonces, trabajar en red y fortalecer el trabajo de las redes, particularmente en el mundo del nivel de enseñanza superior. De manera que, el trabajo en red se ha constituido en la piedra angular de las actividades desarrolladas por y desde este instituto hasta el punto de considerar que... "La misión fundamental de IESALC es transformarse en una red de redes; constituirse en un foro político asociativo en el que todas las redes y los consejos de rector tengan un espacio para conformar una agenda común que nos permita identificar nuestras posibilidades y trabajar en esa dirección" (Gazzola, 2007)

En este contexto, el trabajo con las redes universitarias en el IESALC se torna en una actividad programática de gran significación por su potencial político-

institucional para contribuir al proceso de integración y configuración del espacio latinoamericano y caribeño de la ES, al propiciar una articulación estratégica con los distintos Programas y Actividades que se desarrollan desde esta institución.

Las redes universitarias: concepción, significado y clasificación

En el IESALC se conciben a las redes universitarias como formas efectivas de cooperación entre universidades que han visto estimular su desarrollo por el entorno social, económico y cultural en el que estas desarrollan su actividad docente y científica; inmersas en los procesos que han supuesto la mundialización y los procesos de integración socioeconómica así como comprometidas con los procesos de explicación comprensiva y transformacional de los sistemas de ES en la región de ALC.

Asimismo, esas instancias, han sido identificadas como organizaciones, instituciones o asociaciones, internacionales o multinacionales que conforman un conjunto integrado por diversas instituciones relacionadas entre sí de manera horizontal y autónoma (no de dependencia ni piramidal) que persiguen propósitos específicos y comunes; (...) un entramado de mecanismos de comunicación entre instituciones interrelacionadas de manera permanente y multidireccional. Estas constituyen un ejemplo de autoorganización de carácter espontáneo y descentralizado. (Pallán, 2003)

Las redes universitarias son organizaciones que en algunos casos pueden haberse constituido como simple respuesta a la demanda exterior generada por un programa específico de cooperación o en otros casos son iniciativas surgidas del propio seno de universidades que logran mediante estas estructuras, materializar su interés independiente de colaboración entre ellas; a menudo con una doble finalidad: en primer lugar, afrontar conjuntamente su realidad actual, caracterizada por una creciente movilidad y por el aumento relativo de los costos de la enseñanza y de la investigación y; en segundo lugar, administrar en mejores condiciones ciertos programas comunes concebidos por terceros.

Asimismo, las redes puede decirse también que son el reflejo de la existencia de una fuerte voluntad de colaboración entre universidades con un nivel de docencia e investigación parecidas, o bien de alianzas entre instituciones con distinto grado de desarrollo económico, caso que responde a ideales de solidaridad.

Con frecuencia estas organizaciones son clasificadas de diversos tipos. Una clasificación más extendida, las agrupa tanto por la forma en la que operan como por las características y contenido de sus objetivos o el alcance de sus fines. Una clasificación distingue tres tipos de organizaciones:

- Redes institucionales: están constituidas por un grupo de instituciones académicas que aunque de origen y entornos distintos, se integran o se unen para acometer diversos propósitos y realizar proyectos de cooperación e

intercambios puntuales. Su conformación es un impulso al intercambio académico y al establecimiento de proyectos conjuntos, a partir de mecanismos de cooperación académica en áreas vitales para el desarrollo educativo, tales como: la investigación; los proyectos de formación de recursos humanos; la educación continua y a distancia; el intercambio de académicos; la promoción del conocimiento, información, metodología, ideas y planteamientos innovadores; la movilidad de estudiantes y profesores en marcos más amplios de colaboración; la transferencia de información; el reconocimiento académico de títulos, grados y diplomas y, las innovaciones académicas entre otros aspectos relevantes. En la mayoría de los casos cuentan con una dirección y tienen un carácter indefinido. En ocasiones, involucran también a empresas y administraciones públicas.

- Asociaciones académicas: están formadas por académicos y sus respectivas unidades organizativas, con un objetivo común de desarrollo profesional. Pueden asentarse sobre sus miembros individuales, con unos fines sencillos, o pueden ser asociaciones institucionales, con propósitos más complejos y guiadas por una dirección específicamente orientada a este fin. En este tipo de redes se pueden identificar redes especializadas o generales. En las primeras sus integrantes comparten resultados de investigaciones e información altamente especializada sobre una temática específica; mientras que en la segunda, buscan apoyar el desarrollo de programas interinstitucionales que facilitan otros intercambios.

- Consortios académicos: son agrupaciones de unidades académicas vinculadas por el propósito de ejecutar un contrato basado en un número concreto de áreas de conocimiento especializado. Pueden asentarse en el propio profesorado o en una dirección especializada, aunque ésta ha de contar siempre con el apoyo activo de dicho profesorado. Estas colaboraciones suelen concretarse en torno a programas financiados externamente, por lo que tienden a finalizar su ciclo de vida cuando ese apoyo financiero desaparece. Algunos ejemplos de consorcios son sub-programas institucionales orientados hacia la docencia o hacia la investigación o a los servicios.

El potencial de las redes universitarias

Algunos rasgos destacan las redes universitarias o interuniversitarias, en adelante, para que UNESCO/IESALC haya considerado su trabajo con estas. Ya desde la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998, la UNESCO ha contribuido a la organización de la enseñanza superior y la investigación en redes, mediante la creación y el desarrollo de las Cátedras UNESCO y las redes del Programa UNITWIN (UNESCO, 2005). Por ello, en lo que sigue se señala lo que se ha denominado la concepción de la visión y las vías de acción que desde el IESALC se propone como proceso de impulso a la integración regional a través del sistema en Red o de conformación de un marco de estructuras de cooperación en redes regionales de cooperación internacional, argumentando

aquí la premisa de que la región de ALC cuenta con un ingente potencial para la configuración de un espacio común de ES, puesto que cuenta con la presencia de un significativo número de organizaciones interuniversitarias, que reúnen muchos recursos; de toda índole; fundamentalmente, de capital humano, investigativo y de infraestructura, de competencias, entre otros.

Considerando que el potencial de esas organizaciones, se deriva de las particulares formas de colaboración (no jerárquica) que establecen estas instancias, entre las universidades, o entre estas y cualquier otro sector, ya sea de la administración pública o del sector productivo, supone una apuesta estratégica de cara al futuro desarrollo de las universidades de la región, dadas las ventajas que se derivan de dicha colaboración. Así ese potencial está dado en que:

- Las redes otorgan preferencia a las estructuras más flexibles, que permiten extender y diversificar las actividades de cooperación, experimentar las soluciones y compartir los riesgos
- Constituyen el mejor medio para construir una comunidad de acción, basada en el reconocimiento recíproco de la labor de los distintos colaboradores
- Incrementa el número de unidades organizativas universitarias afectadas por la colaboración
- Permite organizar la cooperación interuniversitaria dentro y fuera de las fronteras del país de forma más equilibrada y eficaz

Asimismo, otras potencialidades, que al mismo tiempo son visualizadas como sus objetivos estratégicos que varían en función de la realidad existente son entre otros elementos, los que siguen:

- El intercambio de información, como función básica. Fundamentalmente, la comunicación de investigaciones producidas en las universidades con la que se efectúa en otros centros de investigación y laboratorios.
- La promoción de la movilidad del alumnado y profesorado.
- La potenciación de la especialización y el régimen de multiplicación; esto es, la redes en gran parte, realizan acciones dirigidas a potenciar los puntos fuertes de cada universidad y al fortalecimiento de sus propios perfiles de especialización. La red puede difundir al resto de las universidades las experiencias positivas de cada una de ellas y puede contribuir a reducir el impacto de los aspectos más débiles de cada institución, en beneficio del conjunto.
- La mejora de la calidad académica. Evidenciada en el cómo algunas redes han establecido estándares para una calidad continuada y para un proceso sistemático de esfuerzo a favor de la misma.
- La internacionalización de los currícula. Algunas experiencias, señalan esfuerzos encaminados a esta dinámica de cooperación conducente hacia un currículo internacionalmente aceptado. La oferta de programas de doble

graduación, programas de doctorado y de postgrado comunes, dentro de un país o entre varios países, profundizando así la internacionalización.

De manera que, las redes interuniversitarias han tenido gran importancia y alcance en el desarrollo de la ES de nuestros países. Comprobadas evidencias ratifican su impacto, pues estas organizaciones, han surgido en diferentes momentos y circunstancias de la vida latinoamericana y caribeña, dado que cuentan con el reconocimiento que trasciende las fronteras nacionales y, debido a que son organizaciones consideradas asociaciones de carácter regional, que, por su tradición, reconocimiento o capacidad de gestión, han incidido y continúan incidiendo en la vida universitaria de los países de nuestro continente.

Así, hoy día, estas organizaciones continúan siendo llamadas a cumplir un papel más relevante cada día en la coordinación del nivel terciario de los sistemas educativos, y por su proximidad o vinculación con cada una de las universidades e instituciones de educación superior en general, son consideradas factores decisivos en la transformación del quehacer formativo, investigativo y de proyección social en la región. Pues las redes consideradas como nuevos modos de organización de las actividades de investigación y enseñanza superior ofrecen a los países en desarrollo una posibilidad cierta de participar en la nueva estructura internacional y en el mejoramiento de la calidad en sus sistemas de enseñanza superior (UNESCO, 2005)

Las redes interuniversitarias y el papel del IESALC: Los actores y las acciones

Al desarrollar estas organizaciones diversidad de actividades, algunas de las cuales son coincidentes y similares, se requiere de mecanismos un tanto más articuladores de las acciones emprendidas para evitar dispersión de esfuerzos y recursos. Por ello, en el trabajo con las redes desde la perspectiva del IESALC se proponen acciones aglutinadoras que potencian dichos esfuerzos para contribuir a la proyección de una mayor efectividad, en este sentido.

El instituto internacional de la UNESCO para la ES en ALC actúa como vínculo de armonización, promoción y coordinación de iniciativas y demandas relacionadas con los sistemas de ES en la región y persigue el objetivo de favorecer la cooperación entre los sistemas e instituciones de ES e impulsar la integración regional. Por ello, para esta área se configura en una instancia de articulación e integración de redes interuniversitarias y de Cátedras UNESCO que promueve el establecimiento de relaciones de cooperación, como estrategia para lograr el enriquecimiento de estas instituciones y el correspondiente impacto de estas instancias en el proceso de transformación de la ES.

En este sentido, el IESALC se propone como coordinador de objetivos e intereses que respeta la autonomía propia de cada institución y la participación de todos los colectivos implicados; esto es, un articulador de voces, aglutinador

de esfuerzos y posiciones, como colectivo regional. De este modo, el trabajo de IESALC con las redes gira entorno al propósito fundamental de fortalecer el trabajo que estas desarrollan, apoyándoles en procesos de difusión de sus proyectos, resultados y/o productos, en la realización de proyectos conjuntos e incorporación, participación e integración de sus miembros, investigadores y expertos en los Proyectos Estructurantes del Instituto, contribuyendo así con los procesos de movilización de sus investigadores, así como en la coparticipación en el Foro permanente, contemplando en la Programación ordinaria de instituto, sobre mejoramiento de prácticas educativas y producción de conocimiento.

Entre las acciones que se inician a desarrollar en procura de este propósito están:

- Los Encuentros de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe:
 - Brasilia (Noviembre de 2006)
 - Caracas (Mayo de 2007)
 - Belo Horizonte (2007)

- Las reuniones preparatoria para la Conferencia Regional de Educación Superior, Cartagena de Indias, Colombia, 2008. En la cual el IESALC actúa de instancia coordinadora regional.

De este modo, se considera, entonces, estar cumpliendo con el objetivo de fortalecer a estas instancias efectuando una real red de intercambio interuniversitario y uso compartido del saber/conocimiento y aprovechamiento de la investigación científica entre los pueblos, apoyando así el proceso de configuración del espacio latinoamericano y caribeño de producción de conocimiento, proyectándose hacia la construcción de sociedades del conocimiento referenciadas en la propia realidad y contexto de la región.

Algunas de las principales redes y/u organizaciones con las que actualmente el IESALC ha iniciado a articular y aglutinar esfuerzos y, que son consideradas actores fundamentales en su programación ordinaria, han sido clasificada en forma arbitraria en las categorías siguientes:

- Redes institucionales:

Se clasifican aquí las *redes universitarias o interuniversitarias* propiamente dichas, las cuales responden a una especie de criterio geográfico de clasificación y de tipo de institución participante, identificando así las organizaciones de ámbito regional o transnacional, subregional y, las intercontinentales o transregionales. Así como también a algunas organizaciones o instituciones de ámbito nacional o subnacional cuyo propósito es el de brindar apoyo y/o fomento a la ES.

Redes Universitarias de América Latina y el Caribe

ACTI _ Association of Caribbean Tertiary Institutions

AUALCPI _ Asociación de Universidades de América Latina y del Caribe para la Integración

AUGM _ Asociación de Universidades Grupo Montevideo

AUSJAL _ Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina

AIESTALC _ Asociación de Instituciones de Educación Superior Tecnológicas de América Latina y el Caribe

CSUCA _ Consejo Superior Universitario Centroamericano

RED DE MACROUNIVERSIDADES _ Red de Macro Universidades Públicas de América Latina y el Caribe

RED UREL _ Red de Universidades Regionales Latinoamericanas

UDUAL _ Unión de Universidades de América Latina

UNAMAZ _ Asociación de Universidades Amazónicas

UNICA _ Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe

CORPUCA _ Conférence Régionale des Recteurs et des Présidents d'universités des Caraïbes

CRISCOS _ Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro-Oeste de Sudamérica

RLCU _ Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria

AUF _ Agence Universitaire de la Francophonie

Redes Intercontinentales

AIU _ Asociación Internacional de Universidades

CUIB _ Consejo Universitario Iberoamericano

OUI _ Organización Universitaria Interamericana

GUNI _ Global University Network for Innovation

OEI _ Organización de Estados Iberoamericanos

COLUMBUS _ Programa de Cooperación Universitaria entre Instituciones de Educación Superior Europeas y Latinoamericanas

Redes, Instituciones y Organismos de apoyo y/o fomento a la ES

RIACES - Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior

- Asociaciones académicas:

Se utiliza como criterio de clasificación en esta categoría el tipo de participantes –que puede ser institucional o individual–, además de considerar el propósito de la conformación de la red; esto es, el grado de especialización temática; pero también toma en cuenta el criterio geográfico, pues son instancias de carácter internacional con alta incidencia en el ámbito regional. Se ubican aquí las instituciones y organismos regionales de investigación, conocidas como redes académicas o redes temáticas.

Redes temáticas.

AUIP _ Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado

CLARA _ Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas

RED KIPUS _ Red Docente de América Latina y el Caribe

RISEU _ Red de Investigadores sobre Educación Superior

IISUE-UNAM _ Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Autónoma de México

UNU - IAS _ Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de las Naciones Unidas.

Programa de Educación para el Desarrollo Sustentable

GULERPE _ Grupo Universitario Latinoamericano de Estudios para la Reforma y Perfeccionamiento de la Educación

REESCA-CSUCA _ Red de Estudios sobre Educación Superior de Centroamérica

RED ATLANTEA

VIRTUALEDUCA

ORUS – Observatorio Internacional de Reformas Universitarias

UNU _ Universidad de las Naciones Unidas

ULAC _ Universidad Latinoamericana y del Caribe

RIU _ Red de Innovación Universitaria

REDEES _ Red de Centros de Estudios sobre Educación Superior

OBSERVATORIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Consorcios académicos:

Se ubican aquí, aquellas instancias que tienen como propósito ejecutar acciones en áreas de conocimiento especializado, correspondiéndose con las instancias que hemos denomina de la manera siguiente:

Redes, Instituciones y Organismos de apoyo y/o fomento a la ES

ABMES _ Associação Brasileira de Mantenedores de Ensino Superior

CINDA _ Centro Interuniversitario de Desarrollo

RIACES _ Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior

UNIVERSIA _ Portal UNIVERSIA

CERLALC _ Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe

CYTED _ Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

CAB - Convenio Andrés Bello

CAPES - Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior

UNIVERSIA - Portal UNIVERSIA

Anotaciones finales y prospectivas

De las informaciones contenidas en las páginas anteriores se desprende que el IESALC/UNESCO en su calidad de organismo internacional de cooperación regional en el área de educación superior, está íntimamente comprometido con

la educación superior de la región de América Latina y el Caribe, al actuar como centro de reflexión y vínculo para armonizar, promover y coordinar todas las iniciativas y demandas relacionadas con los sistemas de educación superior de su área de influencia; pero en su accionar requiere del establecimiento de canales para compartir información y mecanismos que incentiven la conformación de la agenda de cooperación e integración en los ámbitos nacional, subregional y regional. En este sentido, la articulación con las redes universitarias por su carácter de organizaciones internacionales o multinacionales se constituye en la vía de acción más explícita y de legitimidad al trabajo realizado en y desde este instituto, permitiéndole así, convertirse en una “red de redes” que articule una agenda regional de ES en ALC, teniendo como ámbito, entre otros elementos, el intercambio de información, la promoción de la movilidad académica, la potenciación de la especialización, la mejora de la calidad académica e internacionalización de los currícula y, en torno a la visualización de las políticas que se requieren formular en los niveles regional, subregional y nacional.

Referencias

Gazzola, A. (2007). Una Educación Superior igual para todos. Entrevista con Ana Lúcia Gazzola, Directora del IESALC. En: *La Jornada Morelos*. Domingo 12 de agosto de 2007. Sección Correo del Sur. México

Pallán Figueroa, C. (2003) Las posibilidades de la educación superior desde la perspectiva de las redes universitarias

UNESCO (2005).Informe mundial de la UNESCO. *Hacia las sociedades del conocimiento*. París: UNESCO

UNESCO. (2007). *Estrategia a Plazo Medio. 2008 – 2013*. París: UNESCO

UNESCO/IESALC. (2007). *Reporte del Consejo de Administración del IESALC ante la XXXIV sesión del Consejo General de la UNESCO*. París.